

EJERCITO DE CHILE
V. DIVISION DE EJERCITO
Jefatura Zoon en Estado de Sitio.

COYHAIQUE 03 de Mayo de 1974.

B A N D O N° 70.-/

V I S T O S :

A.- Las atribuciones conferidas al suscrito por la Honorable Junta Militar de Gobierno;

B.- El Oficio Nro. 27 de fecha de hoy del Sr. Coordinador Regional de la Dirección de Deportes y Recreación;

D E C R E T O:

La Oficina de la Coordinación Regional de Deportes, ubicada en el Edificio de la Biblioteca Pública, atenderá al público y deportistas en general en el siguiente horario :

- LUNES A VIERNES EN LA MAÑANA DE 10,00 a 12,00 HORAS.
- LUNES A VIERNES EN LA TARDE DE 15,00 a 17,00 HORAS.



HUMBERTO GORDON RUBIO
Coronel
Intendente
Jefe Zona en Estado de Sitio
Prov. de Aysén.

DISTRIBUCION:

Conforme Plan A.1.